



LA ESPIGA

D. Vela

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOSHOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINADirección y Redacción: PRIOR, 20
Apartado núm. 45 Teléfono 112

¡VIVA ESPAÑA!

Otra vez, lectores de LA ESPIGA, tenemos que dar el mismo grito.

Y lo tenemos que dar cada vez con el corazón más henchido de júbilo y la voz más vibrante de alegría.

Un letrero ingente de banderas españolas lo tiene hoy escrito desde Irún a Rosas, desde el Cantábrico al Mediterráneo, escalonándose por todo el Pirineo.

Una cadena invisible, pero real, de soldados españoles, de voluntarios navarros, que se asomó un día a los acantilados irunienses, se ha ido alargando sin rotura alguna hasta mirarse en las aguas de "nuestro mar".

Y lo que es más todavía: esa cadena parece estar ya abarcando la orilla mediterránea desde Rosas hasta Málaga, marcando la rendición a nuestra España del resto de la península insumisa.

¿Cómo no gritar ¡Viva España!, incluyendo en ese grito preñado un ¡Viva su Jefe de Estado y Generalísimo de sus ejércitos!, ¡Vivan los ejércitos! y ¡Viva la Nación!

¡¡¡Viva España!!!

El espíritu en la materia

Es indudable que nuestros Sindicatos se refieren directamente a la materia, al cuerpo, al bien temporal.

Préstamos, compras, ventas, todas las operaciones visibles de nuestras oficinas se refieren al provecho material inmediato, y desgraciadamente acontece con frecuencia que los socios no perciben otra cosa, ni se gobiernan en su conducta societaria por otros móviles que los del *egoísmo materialista*, aunque sea con daño de los demás.

Mas ha de advertirse en primer lugar que el auna del bien material inmediato, cuando no nace precisamente de ese espíritu *egoísta*, es decir, cuando no busca exclusiva-

mente más que el provecho personal y se hace con espíritu de sindicación verdadera, cual se halla recogido en nuestros reglamentos, es un ansia que va unida al deseo del bien de los demás juntamente con el nuestro. Y entonces ese anhelo de bien material inmediato lleva consigo un acto o serie de actos de tipo espiritual, de tipo de caridad práctica, o sea, del trabajo coordinado por el bien ajeno. Por cierto que ese anhelo y este trabajo son de subidísimo grado espiritual, porque muchas veces supone sacrificio, que es el máximo grado de amor al prójimo.

El directivo, por ejemplo, Presidente o Secretario, Tesorero o Vocal, o mero Consiliario que cumple con su deber, y el socio que no pierde Junta, y el que cede algo de su derecho o comodidad por el bien

del Sindicato, buscará la permanencia de éste como de entidad que le trae a él provecho; pero es indudable que a la vez se esfuerza por que esa entidad sea igualmente útil a los otros.

Su labor será o no será reconocida y apreciada; con todo es labor de caridad que existe, que debe satisfacer a su conciencia y que satisface desde luego a Dios, ante el cual en esta materia, como en todas, no hay mérito sin recompensa, no hay héroe anónimo.

Hay además otro espiritualismo en la labor aparentemente material de nuestros Sindicatos: la que persiguen muchos socios y muchos que no son socios, sino solamente cooperadores, cuales son los imponentes en las Cajas de Ahorro, de donde salen los préstamos.

Tales personas miran a que nuestros Sindicatos, por ser *católicos*, suponen la profesión y una cierta práctica de la religión católica, fomentan esa profesión mostrándoles que dentro de ella encuentran el remedio a sus necesidades materiales, de las que no se puede prescindir, y muestran que la mejor y desde luego la solución más justa y permanente de las cuestiones sociales se halla en el Catolicismo.

Ni Cartas de trabajo, ni Códigos, ni Fueros, ni nada que carezca de espíritu cristiano, de espíritu evangélico aquietarán definitivamente a los pueblos.

Ya se ha visto; ya se verá.

O catolicismo o desastre. ¿Cuándo? ¿Cómo? No lo sé; pero generaciones habrá que como nosotros vemos ahora la catástrofe de las ideas liberales anticatólicas, contemplan la verdad de nuestro dilema.

O la materia es informada por el espíritu, o se corrompe y desaparece.

Vivitos y coleando

¿No han oído ustedes nunca, queridos lectores de LA ESPIGA, una radio roja? ¿Que no? Pues, no saben lo que es bueno, ¡palabra!

Parece como si entre ellas hubiesen establecido un pugilato para causar la hilaridad de la zona "invadida", y en verdad que es difícil decidir cuál, entre todas, se lleva la palma, porque es que todas dicen cosas graciosísimas.

Para muestra les vamos a dar dos cosas que decían en Unión Radio de Madrid en estos últimos días.

Antes de la conquista de Barcelona y de que nuestras tropas dominaran, como dominan ya, la totalidad de la tierra del Estatuto, y antes de que fuese una realidad viva lo de la "Catalunya llibe", gritaban —¡cuán gritaban esos malditos!— esta soflama: "¡Resistir! ¡Resistir! ¡Hay que resistir y hay que hacer del Llobregat un segundo Manzanares y de Barcelona otro nuevo Madrid, en la defensa de la república y en la defensa con ella y por ella de las democracias del mundo entero!"

Esta es la primera cosa; ni más ni menos que todo esto.

Después de esto y después de conquistada Barcelona "et in da mais", muy recientemente, ya no "aúllan" de esa guisa. Ahora ya no acuden a la Geografía para hablar de la resistencia. Ahora, muchísimo más "cultos", y esta es la segunda cosa, echan mano de la Historia para recordar la gesta heroica de España en su guerra de Independencia de 1808, recordando que entonces la casi totalidad de España estaba en poder de los invasores, que llegaron a poner su planta en toda la Patria española, con la casi sola exclusión de la iglesia de San Felipe, de la ciudad de Cádiz, en donde se reunían aquellas Cortes llamadas de Cádiz formadas por masonazos y filántropos (como ellos mismos se llamaban y querían que fuesen los españoles, según decían en su Constitución) que hacían creer que estaban frente al ambicioso Napoleón, y lo que estaban haciendo era entregar a España atada de pies y manos a los mismos que combatían con las armas, y lo que es peor, a la Revolución de la que Napoleón era el Emperador, como había sido el primer Cónsul.

Y recordando todo esto, les decían el domingo a los catalanes residentes en Madrid, que no se preocupasen de que su tierra hubiese caído en manos de los facciosos; que ahora, igual que entonces, mientras las Cortes de la república se reunían en un rincón extraviado de España, el ejército del pueblo sabría dar buena cuenta de los invasores y terminaría por arrojarlos de España como en 1808 arrojó a los otros.

Al decir todo esto se callaban lo más principal. Se callaban que entonces los que combatían eran otros "lópeces", que entonces era efectivamente el pueblo español el que luchaba por su independencia contra los franceses, y ahora el pueblo español no son ellos, el pueblo español somos nosotros y luchamos también por nuestra independencia en contra no de los mamelucos contra quienes los madrileños hubieron de desahogar su furia, pero sí en contra de un enemigo cien veces peor que aquél, porque el comunismo, nuestro enemigo, es el enemigo peor que nunca hubo.

Con que ¡a callar y a hacer bien vuestro papel de derrotados! Marchaos y no volver, como han hecho ya a estas horas los que formaron esas segundas Cortes de Cádiz reunidas en Figueras, o en donde fuera. Dejad ya la Geografía y dejad también la Historia, que ambas no os sirven para nada. Tiradlas a un lado y a correr, que los Pirineos y vuestros amigos los franceses os esperan con los brazos abiertos para daros... la última lección que os falta por recibir: la de que del árbol caído, etc., etc., que en cuanto a lo del Llobregat, a lo del Manzanares, a lo del Madrid primo y el Madrid segundo, lo mejor será reírnos, siempre que no gastemos mucha risa en ello, porque aún nos quedan las mejores ocasiones para derrocharla, y ¡vive Dios! que la derrocaremos.

Vuelo de cuervos

Hace unos días celebraron los rojos en Figueras, hoy nuestra, una sesión llamada sesión de Cortes.

De los cuatrocientos y pico diputados que fueron proclamados, si quiera fuese ilegalmente, en 1936, vinieron a asistir unos cincuenta.

Y hablaron, o mejor se expresaron, como se expresan los cuervos

en su crak disonante, feo, negro.

Como estos pajarracos después de un hartazgo de carne muerta, así ellos al final del banquete que se han venido dando a costa de las víctimas que personalmente han venido haciendo en España, graznaron y alzaron el vuelo.

¿A dónde? No se sabe; cada uno a su árbol, a un árbol escondido, donde poder digerir lo engullido en pesado sueño no interrumpido.

¿Dónde está, si no, el gobierno rojo? ¿Dónde los diputados de la sesión de Figueras? ¿Quién sabe hacia donde vuelan los cuervos después del banquete ventruado de carne muerta?

Como los cuervos huyeron volando, y lo triste será que vuelvan volando otra vez, como hacen los cuervos.

Porque estos bichos, al despertarse famélicos después del sueño de digestión, se alzan, olfatean y acuden todos a donde haya o pueda haber otra víctima.

¿Vendrán otra vez a la parte de España que todavía les queda por pocos días a ese gobierno y esos diputados de Figueras?

Ya se dice que sí; que de Figueras han ido a Francia y que de Francia volverán a la parte de España no liberada. ¡Desgraciado del país donde caigan, de la persona que enfilen, de las haciendas en que pongan el ojo! Nada dejará su ansia de tener, de guardar para el resto de la vida, que pronto se sentirán forzados a pasar fuera de cualquier parte de España; nada perdonará su voracidad insaciable.

Difícil que haya quien crea aún en su honradez, en su recta intención, en su desprendimiento; mas, si por acaso lo hubiera, sería de anhelar que se pusiera al alcance de sus manos.

Así experimentaría en cabeza propia lo que ha experimentado Cataluña: que los cuervos han devorado sus carnes, la carne de su industria, comercio, agricultura, bienestar social y que luego han huído.

Ojalá no vuelva esa bandada de voraces avechuchos a volar hacia nuestro país.

Ojalá que si intentan volver abata su vuelo el plomo de nuestros soldados, antes de que posen su pata sucia y claven su pico asqueroso en nuevas víctimas españolas.

De nuestras Revistas

“La Acción Social Navarra”, órgano de los Sindicatos y Cajas Rurales de aquella región privilegiada, trae unos artículos firmados por C. de R., que siendo largos para LA ESPIGA por escasa paginación, merecen extractarse, porque merecen propagarse.

Así lo hacemos, con permiso presunto de su autor.

Se titulan “Cristianismo y comunismo” y versan acerca de aquellas opiniones sostenidas por algunos cristianos, por virtud de las cuales juntan y unen como compatibles en sí y dignas de profesarse teórica y prácticamente la doctrina cristiana y la comunista, tomada en un sentido integral y totalitario.

Semejantes opiniones se enumeran y explican para reprobarlas y refutarlas, cosa que hace con per-

fección el autor de los artículos.

Para ello trae primero clara y terminante las condenaciones del Comunismo fulminadas por el Pontífice actual, quien da como programa contra el Comunismo el abarcado por los siguientes puntos: 1.º su refutación vulgar y científica; 2.º esfuerzo de santificación personal por parte de los católicos para que su conducta no dé la más pequeña ocasión a los extravíos comunistas; 3.º apostolado universal y particular entre los comunistas de buena fe.

A continuación enuncia la rebelión contra este programa pontificio de dos tipos de cristianos: el de los cristianos católicos y el de los protestantes, cuyas opiniones se fundan en el subjetivismo de abultar los defectos, casi siempre supuestos, de las autoridades y clero eclesiástico, de ponderar la libertad

predicada en el Evangelio y las fulminaciones evangélicas contra las riquezas, de dejarse llevar por la corriente rusa, la modernista y la revolucionaria.

Todas las opiniones las expone, comenta, refuta y tritura el autor de los artículos a que nos referimos con fondo doctrinal y erudición notable, con aliento de apologeta y alma de apostolado.

Al concluir de leer el trabajo tiene una grabada la convicción profundísima de que sólo las mentes y corazones perversos o desorientados han podido llegar a pensar en una armonía y reconciliación entre el Catolicismo y el Comunismo.

Si los socios de algún Sindicato, y muy en especial el Consiliario, tienen a mano la revista navarra “La Acción Social Navarra”, no dejen de leerla en lo concerniente a lo que aquí comentamos, y nos darán la razón.

TEMAS AGRICOLAS

¡MAS ESPACIO...!

Es ciertísimo cuanto “humorísticamente” decía nuestro cristianísimo Gobernador militar, desde los balcones del Ayuntamiento salmantino, el día de la toma de Gerona.

Tanta prisa se están dando los soldados españoles en dejar limpias de marxistas las tierras de Cataluña, que no nos dan tiempo a los españoles que disfrutamos de la retaguardia nacional de comentar y festejar una victoria y ya se nos presenta otra y luego otra... Tantas victorias, tantos días; todos los partes de guerra del Cuartel General del Generalísimo están llenos de grandes victorias, y todos los días vuelven a España miles de metros cuadrados y miles de españoles y decenas y centenas de trofeos de guerra, que fueron adquiridos con oro español que fué entregado al internacionalismo rojo, precisamente para que fuera derramada sangre bendita española.

¡Cataluña entera española! Este es el resumen de las gloriosísimas jornadas de la semana que pasa y que este cronista quiere dejar reflejado en esta sección, en el lugar de honor del espacio que a temas agrícolas se le dedica.

Y para remate dice a todos:

¡Agricultores salmantinos! Espa-

ñoles como nosotros, hambrientos del pan rico de la ubérrima Castilla y de los demás benditos frutos de este privilegiado rincón del Oeste de España, esperan que vosotros ahondéis más y más las entrañas de la tierra, con el fin de que ésta produzca centenares y miles de toneladas de productos agrícolas que repongan a los millares de hermanos nuestros que, depauperados por los sufrimientos morales y materiales que les causó el bolchevismo, esperan ansiosos nuestra ayuda.

No les neguéis vuestro esfuerzo; por España y por Franco, al trabajo constante y a ayudar a la reconquista de España.

PRESTAMOS

No es nuevo en la acción católica agraria el tema de la concesión de préstamos, ya que se llevan haciendo desde que nació la primera Caja Central o Rural.

Nuestro lema, en el orden material, es la ayuda al agricultor asociado, facilitándole *todo* cuanto pueda precisar para el desarrollo de su pequeña industria.

Nuestros Balances recogen cifras enormes en este sentido, y en 31 de diciembre de 1937 sólo nuestra Federación había prestado *más*

de veintidós millones de pesetas.

Si lo recordamos ahora es para decir a todos los asociados que con las garantías que el reglamento impone, pueden seguirse haciendo cuantos préstamos se nos soliciten por las Directivas; es decir, que el agricultor asociado que precise una cantidad para atenciones de su industria, no necesita más que solicitarlo de la Directiva, de su Sindicato y ésta les pedirá la garantía que el reglamento fije, personal, prendaria o hipotecaria, y tenga la seguridad de que de esta forma serán atendidos; la Federación por su parte, mejor dicho, su Caja Central, tiene cantidad suficiente para atenderles a todos.

CERTIFICACIONES

Continuamos con lo del anterior número.

Fíjense bien las Directivas en los apartados 3) y 4) de los impresos.

Es preciso que se reúna la Junta Directiva para solicitar un préstamo, aunque sea para pase a póliza de débitos que se tengan por cuentas corrientes, y miren muy bien las Directivas que si bien es santo y bueno formalizar débitos con la Federación, también lo es, y

reglamentario, que sean formalizados los débitos de los socios al Sindicato.

Es decir, que todo préstamo que una Directiva pida a la Federación, debe ir acompañado, si no lo ha precedido, de la formalización de la misma cantidad, en pólizas que se hagan al socio o socios que motiva el préstamo que a nosotros se nos solicita.

¿Más claro? Un ejemplo: la Directiva acuerda pedir el pase a póliza de lo que no se pagó de una factura de abonos. Conforme; pero al mismo tiempo, o antes (nunca debiera dejarse para después), debe acordarse que el Sindicato conceda el préstamo que corresponda al socio o socios que no pagaron, con las garantías que estudie y convenga la Directiva y además le extienda las pólizas oportunas y sean firmadas por interesados y fiadores.

Continuaremos este tema.

BALANCES

Tanto de la Cámara como de la Delegación de Hacienda y Gobierno Civil continúan recibiendo los balances de los Sindicatos correspondientes al año 1938.

En el próximo número publicaremos los nombres de los que lo han enviado y que no publicábamos en el anterior; mas advertimos que los que no lleguen en la próxima semana no respondemos de su presentación a los negociados correspondientes, y las Directivas se atenderán a las consecuencias que traiga su desidia en cumplir el Reglamento y la Ley.

PARTIDAS EN SUSPENSO

Son no pocos los Sindicatos que nos abonan por diferentes conductos cantidades, sin avisarnos su cuantía y sitio donde han hecho el abono, principalmente en la Caja de Ahorros de Peñaranda en la cuenta que en esta institución tenemos abierta.

Esto causa trastornos en las contabilidades de los Sindicatos interesados y en la nuestra, ya que no podemos hacer el abono correspondiente por desconocer quién ha hecho la entrega y para qué y lo contabilizamos como partidas en suspenso.

Es natural que continúen pagando intereses hasta que se aclara, ya que no disponemos del efectivo, y esto ya es bastante castigo.

Por todo lo dicho confiamos que

cuando un Sindicato entregue una cantidad a nuestro favor, nos lo comuniquen por escrito para que se hagan las oportunas operaciones.

LIQUIDACIONES

Es de buen presagio para la ordenación administrativa de los Sindicatos, esa "fiebre" que ha dado a innumerables Juntas Directivas para pedir liquidación de su cuenta. Esto demuestra un vivo deseo de arreglar el estado, quizá anormal, de sus contabilidades.

La Administración de la Federación trabaja con ardor para complacer a todos, y hoy uno, mañana otro, van siendo todos servidos.

Mas... que no se quede a esto reducida la buena voluntad; hay que seguir trabajando para que la normalidad vuelva, si es que se ha ido, y que la liquidación o estado de cuentas sirva para algo más que para satisfacer la curiosidad de tal o cual Directivo. ¿Hay dudas? Se busca aclararlas, y si algo se ignora se pregunta. Todo menos el volver a dejar que continúen las cosas como están, porque exista tal o cual contrariedad.

NITRATOS

Claridad; esa es la norma de la Federación. No ha llegado aún para nosotros ni un vagón, al menos al escribir estas líneas.

En puerto tenemos, en espera de poderse facturar unos vagones: la décima parte de lo que nos tienen pedidos los Sindicatos.

Hoy nos dicen por teléfono desde Burgos, que se ha autorizado otra importación de importancia, que de ser cierto en la cuantía que nos han dicho y llegar a tiempo, seguros estamos que "casi" llenaría las aspiraciones de nuestros labradores.

AMONIACO

Han llegado algunos vagones más y se anuncian nuevas remesas.

Salamanca, nuestro almacén central, tiene algunos sacos al escribir esta crónica.

ALIMENTO ACELERADOR

Se han empezado a despachar en nuestro almacén de Salamanca algunos kilos de este producto, y según referencias es de gran utilidad para la más rápida postura de las gallinas.

Su precio es: 3 ptas. kilo; tres kilos, 8 ptas.; cinco kilos, 12 pesetas, y diez kilos, 21,50 ptas.

Su empleo: por cada diez o doce gallinas se echa los cuatro primeros días media cucharada (siete gramos); los cuatro siguientes, una cucharada (quince gramos), y a los otros cuatro, cucharada y media (veintidós gramos). Después pueden echarse dos cucharadas (treinta gramos). Puede mezclarse con salvado o con cualquier otro de los alimentos que se dan a las gallinas, echando a ambas cosas agua caliente y removiéndolo bien con objeto de que el alimento acelerador se reparta bien y por partes iguales y debe hacerse una pasta algo consistente.

Se debe dar una sola ración por la mañana en el verano, media hora antes de la alimentación habitual, debiendo repetirse otra por la tarde en el invierno.

El autor del alimento acelerador recomienda como muy conveniente lo siguiente:

No se tengan gallinas muy viejas y váyanse sustituyéndolas por jóvenes.

La alimentación debe dársele muy variada para estimular el apetito, y en el verano debe dárseles verdura, lechuga, escarola, etc. El alimento diario por gallina debe ser 100 gramos.

El agua debe ser abundante y limpia.

Las aves deben tener mucho espacio donde moverse, y el gallinero limpio y bien orientado al mediodía.

Un cajón con ceniza abundante, para que se revuelquen y maten el piojillo.

En el invierno el gallinero abrigado y con paja seca y abundante, para que se abriguen, y en el verano sombra donde cobijarse.

La arena fina es buena para piso de los gallineros y debe renovarse frecuentemente; la suciedad produce enfermedades.

Debe encerrarse a las gallinas cuando llueve.

Esto dice el autor del Alimento Acelerador y cuando lo dice él, que es un avicultor excelente, sus razones tendrá.

Serás un buen asociado cuando en vez de decir yo, acostumbres a decir nosotros.

(Con censura eclesiástica)

IMP. COMERCIAL S. PRIOR, 19.-TEL. 1263